

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJO DE GOBIERNO

839. EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EN SESIÓN RESOLUTIVA ORDINARIA DE FECHA 13 DE AGOSTO DE 2021.

En virtud de lo establecido en el artículo 22.5 del Reglamento del Gobierno y de la Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla se dispone la publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad extracto de los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno en sesión resolutive ordinaria celebrada el día 13 de agosto de 2021 .

“EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL Consejo de Gobierno EN SESIÓN Ordinaria CELEBRADA EL DÍA 13 de agosto de 2021.”

--APROBACIÓN ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

--COMUNICACIONES OFICIALES

--Decreto nº 1003 de fecha 11 de agosto de 2021 relativo a la ratificación de la orden nº 5038 de fecha 10 de agosto de 2021 del Consejero de Economía y Políticas Sociales por la que se prorroga medidas sanitarias preventivas de carácter coercitivo a aplicar en los espacios del módulo de primera acogida del centro educativo residencial de menores la Purísima

ASUNTOS PRESENTADOS POR LA PRESIDENCIA

--REVISIÓN DE OFICIO ORDEN DE ADJUDICACIÓN CONTRATO DE SALVAMENTO

--MODIFICACIÓN DEL DECRETO DE DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS ENTRE LAS CONSEJERÍAS DE LA CIUDAD, DE 19 DE DICIEMBRE DE 2019.

ASUNTO PRESENTADO POR LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

--PAGO RECLAMACIÓN R. PATRIMONIAL S. E. M. ORDEN JUDICIAL

ASUNTO PRESENTADO POR LA CONSEJERÍA DE INFRAESTRUCTURAS, URBANISMO Y DEPORTE
APROBACIÓN INICIAL DE UN ESTUDIO DE DETALLE QUE TIENE POR OBJETO EL CAMPO DE FUTBOL DE LA ESPIGUERA.

ASUNTO PRESENTADO POR LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA, FESTEJOS E IGUALDAD

SUBVENCIÓN NOMINATIVA 2021 A ASOCIACIÓN MELILLA ACOGE. 25.000 EUROS PARA PROYECTO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN DE MUJERES EN CONTEXTO DE PROSTITUCIÓN

Asuntos presentados fuera del orden del día

DESIGNACIÓN DE Dº JUAN LUIS CABANILLAS MORUNO COMO HABILITADO PARA ANTICIPOS DE CAJA FIJA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA Y CONSUMO.

PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO COMO NUEVO HABILITADO CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD A D. JUAN LUIS VILLASECA VILLANUEVA, SECRETARIO TECNICO DE LA CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD.

Lo que se comunica para su publicación y general conocimiento, informándose que los acuerdos adoptados constarán íntegramente en las Actas del Consejo de Gobierno publicadas en el Portal de Transparencia de la página web oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla (www.melilla.es) de conformidad con el art. 22.5 del Reglamento del Gobierno y de la Administración y el art. 11.2 h) del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Ciudad (BOME nº 5357 de 19 de julio de 2016).

Melilla 13 de agosto de 2021,
El Secretario del Consejo de Gobierno P.A.,
Juan Luis Villaseca Villanueva